

Plan 4085 MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO
 ESPECÍFICO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
 Asignatura 51678 LITERATURA ESPAÑOLA 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

3.5

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales:

G.1, G.2, G.3, G.4, G.5, G.6, G.7, G.8

Específicas:

E.1, E.2, E.3, E.4, E.5, E.6, E.7, E.8, E.9, E.10

Objetivos/Resultados de aprendizaje

La finalidad de la asignatura ha de ser conforme con los objetivos generales del máster: la adquisición por los estudiantes de una formación avanzada, orientada a la especialización profesional, que les habilite para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación y en la Resolución de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Son objetivos concretos los siguientes:

1. Que los estudiantes sepan aplicar, como profesionales docentes, los conocimientos adquiridos sobre la historia de la Literatura Española desde la Edad Media hasta los Siglos de Oro.
2. Que los estudiantes conozcan y sepan aplicar, como docentes, los conocimientos adquiridos sobre las características del discurso literario en cuanto producto lingüístico, estético y social, así como las características de los géneros literarios, y conozcan y sepan transmitir a los estudiantes los principales métodos de análisis literario.
3. Que los estudiantes tengan suficiente capacidad de resolución de cuestiones relacionadas con el análisis y comentario de textos literarios de la Edad Media y los Siglos de Oro
4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y conocimientos de manera clara y ordenada y con arreglo a una adecuada formulación normativa del español, tanto con públicos especializados como con destinatarios no especializados.
5. Que los estudiantes tengan un dominio suficiente de los instrumentos de investigación en la descripción y análisis de textos literarios españoles, de manera que pueden continuar estudiando e investigando en este ámbito.

Contenidos

1. Fase de Motivación. El discurso literario como producto lingüístico, estético y social [Pilar Celma].

1. El currículo de Literatura Castellana a lo largo de la ESO y Bachillerato. Secuenciación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación a lo largo de los diferentes cursos [Pilar Celma].

2. El comentario de texto como método básico de análisis. Los géneros literarios. Repaso de métrica y figuras estilísticas. El análisis comparativo de textos: textos del mismo tema en distintos movimientos; evolución en un mismo autor [Pilar Celma].

3. Literatura y nuevas tecnologías: presentaciones en Power point, el libro digital, blogs, la plataforma Moodle... [Javier Blasco].

4. La historia literaria (Eda Media y Siglos de Oro) en la ESO y el Bachillerato y los programas de Oposiciones [Pilar Celma].

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Se combinarán las clases magistrales con el análisis de textos representativos, en el que participarán los estudiantes. Se introducirá a los alumnos en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas al estudio de la literatura. Se analizará el uso de distintos recursos didácticos.

Crterios y sistemas de evaluación

Asistencia a clase: 60% / Participación en clase: 40%

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Los profesores responsables proporcionarán los materiales necesarios para cursar la asignatura. Se requiere ordenador personal.

Calendario y horario

Inicio de las clases: el 19 de noviembre de 2014

Fin de las clases: el 26 de noviembre de 2011

Horario de clases: de 16:00 a 22:00 horas, de lunes a viernes.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

21

Estudio y trabajo autónomo individual

20

Clases prácticas

Estudio y trabajo autónomo grupal

12,5

Laboratorios

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios

Otras actividades

Total presencial

21

Total no presencial

32,5

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Dra. María Pilar Celma Valero, Catedrática de Literatura Española (pilar@fyl.uva.es).

Dr. Javier Blasco Pascual, Catedrático de Literatura Española (jblasco@fyl.uva.es)|.

